



Obra Social del Personal de la
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Comodoro Rivadavia, 06 de Junio de 2024

NOTA DASU N° 065/2024

Estimado Afiliado:

Nos dirigimos a usted a efectos de informarle los pasos a seguir para adherirse al pago voluntario del **“Aporte Solidario por Emergencia”- ASE** correspondiente al Plan de Emergencia por Crisis Económica (PECE)

ADHESION VOLUNTARIA AL APORTE SOLIDARIO POR EMERGENCIA ASE

- 1- Deberá imprimir, completar y firmar la “Adhesión al Plan de Emergencia por Crisis Económica”
- 2- Una vez que haya completado y firmado la adhesión puede entregarla en la sede correspondiente o enviarla por mail a gestiones@dasu.com.ar
- 3- Los medios de pago habilitados son Efectivo, Tarjeta de Débito, Botón de Pago y Transferencia Bancaria. Puede solicitar el link de Botón de Pago cuando envíe el formulario de adhesión. Recuerde además que en el caso de transferir debe enviarnos el comprobante de la transferencia y su número de afiliado a gestiones@dasu.com.ar.

CONSEJO DIRECTIVO DASU